

SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO 0020: PRIMEROS AUXILIOS

PROFESORADO	ALUMNADO	CURSO
Sandra Sajeras Pérez sandra.sajeras@iesisladeleon.es	CFGM Técnico en Farmacia y Parafarmacia	2020 - 2021
Begoña Calderón Ramírez bego.calderon@iesisladeleon.es	1º curso	

1. OBJETIVOS

- Identificar técnicas de primeros auxilios según los protocolos de actuación establecidos para prestar atención básica inicial en situaciones de emergencia.
- Identificar el estado psicológico del usuario detectando necesidades y conductas anómalas para atender sus necesidades psicológicas.
- Interpretar técnicas de apoyo psicológico y de comunicación detectando necesidades y conductas anómalas para atender las necesidades psicológicas de los usuarios.
- Valorar la diversidad de opiniones como fuente de enriquecimiento, reconociendo otras prácticas, ideas o creencias, para resolver problemas y tomar decisiones.

2. CONTENIDOS

UNIDAD 1. El sistema sanitario y los primeros auxilios

UNIDAD 2. La evaluación del estado de la víctima

UNIDAD 3. Aplicación de técnicas de soporte vital básico

UNIDAD 4. Soporte vital con DESA

UNIDAD 5. Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización

UNIDAD 6. Primeros auxilios para los accidentes más corrientes

UNIDAD 7. Primeros auxilios por traumatismos químicos y biológicos

UNIDAD 8. Primeros auxilios en patología, orgánica de urgencia y en parto inminente

UNIDAD 9. Apoyo psicológico en primeros auxilios

3. BIBLIOGRAFÍA

- **Primeros Auxilios**. Editorial **Altamar**. Arturo Ortega Pérez.

4. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación:

Para la evaluación de los alumnos usaremos los siguientes instrumentos:

- Pruebas escritas (tipo test)
- Actividades de enseñanza-aprendizaje realizadas y Supuestos prácticos (Actividades tipo test de las unidades del libro de texto) y Simulaciones con dotación sanitaria.
- Trabajos propuestos
- Asistencia a clase, que según normativa deberá ser regular.
- Actitud del alumno para/con sus compañeros y profesores

Procedimientos de calificación:

En cada evaluación, la cual se corresponderá con un trimestre, las calificaciones se calcularán de la siguiente manera.

El 100% de la nota se desglosa en:

- 70% de la nota obtenida en el/ los controles/es realizados durante la evaluación y examen final de evaluación
- 30% actividades propuestas por el profesor: actividades ON LINE, actividades test, trabajos realizados y prácticas realizadas a entregar cuando el profesor las requiera.

5. TEMPORALIZACIÓN

1ª Evaluación

La primera evaluación comprende desde el inicio del curso, el cual ha sido adelantado al 15 de septiembre, hasta las vacaciones de Navidad (22 de diciembre). Se desarrollaran las unidades de 1 a 4, realizando los siguientes ejercicios calificables de contenido teórico:

- Examen 1: Unidad 1 y 2
- Examen 2: Unidad 3 y 4

2ª Evaluación

La segunda evaluación comprende desde la vuelta de las vacaciones de Navidad (8 de enero del 2018) hasta las vacaciones de Semana Santa

- Examen 3: Unidad 5
- Examen 4: Unidad 6 y 7

3ª Evaluación

La tercera evaluación comprende desde la vuelta de las vacaciones de Semana Santa hasta final de curso.

- Examen 5: U8
- Examen 6: U9

6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para poder aplicar los criterios de calificación indicados anteriormente será necesario que el alumno obtenga una calificación igual o superior a un 5.0 en el examen de evaluación.

La **asistencia** a las clases y al resto de actividades lectivas es **obligatoria**. La **no realización del 20% de las actividades diarias evaluables** de cada módulo en cada evaluación supone la **pérdida de la evaluación continua**, lo que conlleva que tendrá que asistir al **examen de recuperación final** que será en junio.

Recuperaciones

Los alumnos, que o bien saquen menos de un 5 en el examen de evaluación, o bien no lleguen al 5.0 aplicando el procedimiento de cálculo anteriormente expuesto, tendrán la evaluación suspensa, teniendo la posibilidad de hacer un examen de recuperación de las unidades no superadas. Si el alumno no consigue aprobar en el examen de recuperación, deberá examinarse en la convocatoria ordinaria con esa parte de la materia.